

REACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES, SAN MATÍAS, NUM. 30
AVANZADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15
pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.265 - Jueves 18 de Agosto de 1932 - DOS EDICIONES DIARIAS - Teléfonos: Redacción, 2725 - Administración, 2641 - DIEZ CENTIMOS - Edición de la tarde

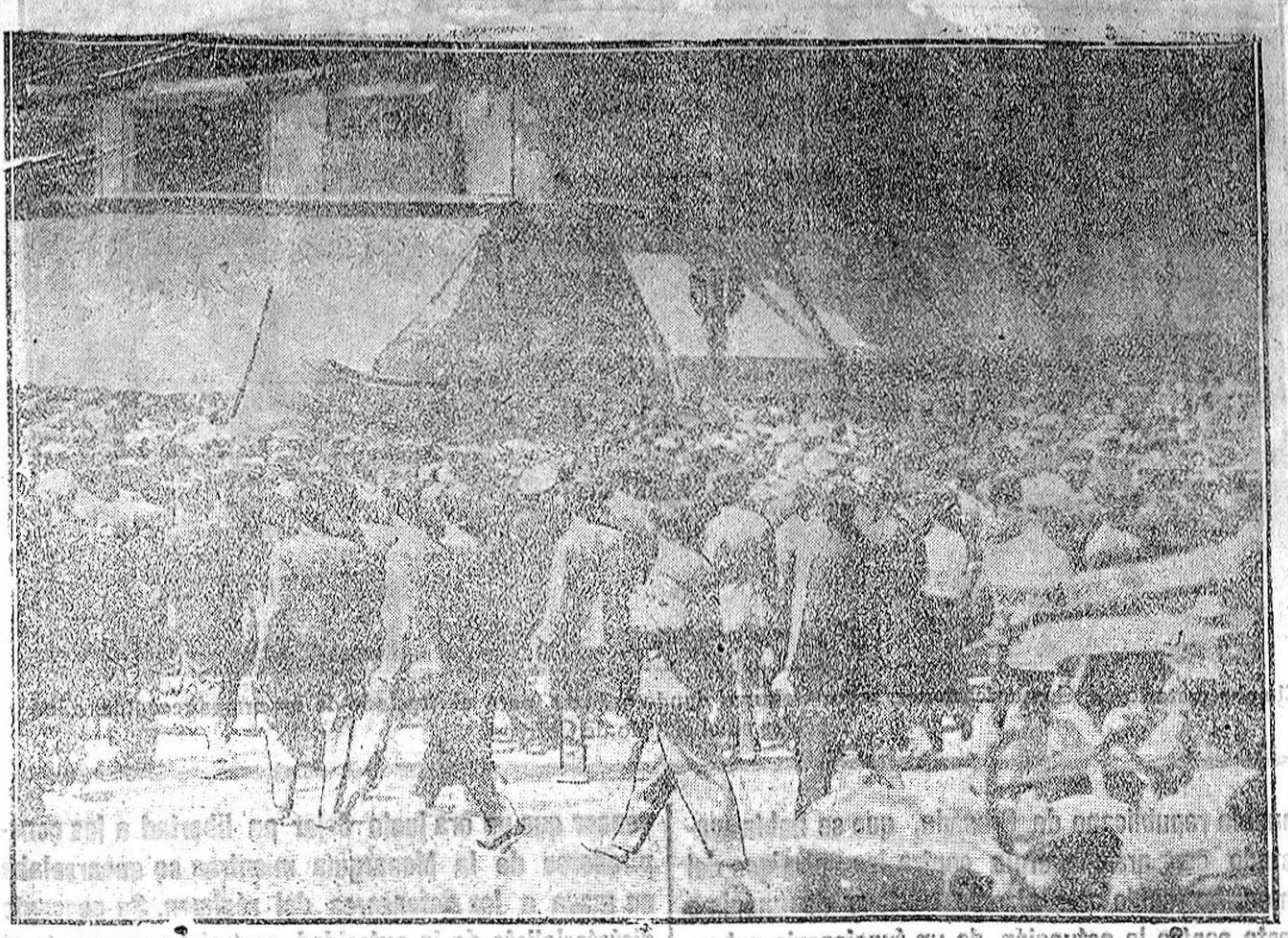
Con vistas a una disposición Se valoran en 140 millones las fincas rústicas de los exduques de Medinaceli y del Infantado

Madrid 18.—Con arreglo a los datos del Instituto Geográfico y Catastral, el ex duque de Medinaceli es dueño de una noventa mil hectáreas de terreno, y en este aspecto sus fincas se valoran en noventa millones de pesetas.
El ex duque del Infantado posee unas cuarenta mil hectáreas de terreno.
No sería extraño que estos señores tuviesen algunas fincas más no declaradas.

CRONICA DEPORTIVA Después de la Asamblea Nacional de Fútbol

LUIS OTERO Y LA MEDALLA DEL MERITO

La Asamblea Nacional de Fútbol acaba de conceder la Medalla del Mérito con que se premia anualmente los servicios prestados al balompié hispano por los jugadores de fútbol destacados, al renombrado jugador astur Manolín Meana, probablemente el mejor jugador centro que tuvo España en todas las épocas.
La distinción es merecidísima y el futbolista gijónés es acreedor a toda clase de premios, pues su historial brillantísimo ha sido de los imposibles de superar.
Pero la Asamblea Nacional ha olvidado el nombre de otro prestigio que figura, más antigua quizá, a la que ya hace dos años se le había prometido este galardón y que luego sin que sepamos la causa le fue negado para concedérselo a Vicente Pira primero y Manolín Meana después. Nos referimos a Luis Otero, el gran "back" olímpico de recuerdo imperecedero, el coloso de Amberes, el que con su mágica cabeza electrificaba a todos los públicos que tuvieron la dicha de contemplar aquel maravilloso juego en donde la corrección más extrema iba hermanada a la más dura perfección a que puede aspirar un futbolista.
¿Merece Luis Otero la medalla? No creemos que haya nadie de algún conocimiento balompiístico que pueda negarlo. El hacer esto equivale a la ceguera mayor que darse cuenta a la parcialidad más manifiesta, porque el defensor galego lo ha sido todo en el fútbol, llegando a los más altos puestos sin pedreros de ningún género, sin pertenecer a equipos que sólo por su nombre hacían que sus jugadores algunos bastante medianos, el gasen hasta donde el postverdadero llegó por sus propios méritos.
No vamos nosotros a enumerar ahora los grandes éxitos que Luis Otero ha cosechado en su larga vida de jugador, pues ya otras páginas de más relieve que la nuestra le han dedicado lo más escogido de su surtido stock de frases encomiásticas. Aparte de su enorme valía, Otero era un hombre elegante jugando. Parecía que su principal preocupación consistía en que su figura de atleta no se descompusiera en ningún momento. Había armonía en sus movimientos; sabía imprimir a sus deslices una belleza estética imponderable. Aquellos cabezones en que los rizos de su ondulada cabellera perfecta que más que repeler el balón tenía la misión de desahogar suavemente, no me recían ser respaldados en breves por el cíncel maestro de ese otro gran artista que se llama Mariano Berallueta.
Nunca se borrará de nuestra mente la emoción que nos causó al ver en el campo a Luis Otero. Su valor en figura resultaba el blanco de admiración de todos los espectadores que se extendían contemplando aquella perfecta amalgama de potencia y seguridad que era insuperable y bella.
Con ser enorme la perfección lo grado por el olímpico no era para nosotros motivo suficiente para pedir, mejor dicho, para protestar de que no se le haya concedido la medalla del mérito. En Otero hubo algo más que juego. El ex jugador del Deportivo de La Coruña tenía "corazón" en la doble acepción que suele darse a esta palabra en fútbol. Es decir, "corazón" como símbolo de lucha, de ardor, de pundonor en defensa de los colores que representaba y "corazón" en el sentido de nobleza, de caballerosidad, de corrección en el field.
Nadie podrá decir que no fue Otero un perfecto caballero del deporte en el amplio sentido de la palabra. Su juego carecía siempre de rastrearías, de esos recursos y "trucos" que algunos de la mayoría equipulados ponen en práctica con evidente perjuicio de sus rivales. El postverdadero no los empleó nunca, ni aun cuando en los últimos tiempos, carente ya de facultades, seguía jugando por cariño al Club que precisaba y demandaba continuamente su valioso concurso. Otro en su lu-



MADRID.—Otro aspecto de la manifestación celebrada para condenar la intentona monárquica

La revolución brasileña SE SUMA A LOS REBELDES UN NUEVO ESTADO

Londres 18.—Noticias de Buenos Aires anuncian que el Estado de Río Grande do Sul se ha unido a los rebeldes.
De ser cierta esta noticia, se prevé el inminente paso al campo rebelde del Estado de Santa Catarina, con lo que se crearía una difícil situación a las autoridades federales.

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta entre otras las siguientes disposiciones:
Ordenes disponiendo que pasen a situación de disponible gubernativo el comandante de Infantería don José Maicampo, y a la de disponible gubernativo el capitán de Caballería don Francisco García Canje.
Disponiendo que los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados, que a partir del día 13 hayan pasado a situación de disponible y disponible gubernativo, no puedan solicitar nuevos destinos hasta que por el ministerio se les autorice; para ello, debiendo quedar sin curso sus papeletas que se hayan formulado en tal sentido.

GRANADA A LA NORMALIDAD

La clase obrera ha reanudado hoy, a primera hora, sus trabajos

Hoy, a primera hora, Granada, en plena normalidad, ha vuelto a sentirse movida con el desarrollo de todas sus actividades durante dos días paralizados.
Los miles de obreros granadinos que plantearon la insólita huelga pasada, han reanudado sus trabajos y la ciudad, ante un estado social perfectamente favorable, tiende a sentir los resultados optimistas de una renovación en marcha.
Los centros públicos y cesas de banca estuvieron hasta el mediodía custodiados por fuerzas del Ejército y la guardia de Seguridad, prestando su servicio habitual, aunque aún por las calles con carabinieri.
Las calles se han visto muy animadas, reaccionando la industria y el comercio. En los Sindicatos, los obreros comentaban la jornada última, esperando que su sensatez demostrada se vea recompensada con la satisfacción de sus aspiraciones de momento: la libertad de los presos.
En este sentido hacia toda la clase trabajadora sus comentarios, manteniéndose fuertes en los acuerdos adoptados en la reunión de la Agrupación Socialista, es decir, firmes en su criterio de volver a la huelga si los detenidos en la cárcel provincial por los sucesos pasados no son libertados.

El ex ayudante de Barrera a la cárcel

Madrid 18.—El teniente coronel Reina, ex ayudante del general Barrera, fue sometido esta mañana a un hábil interrogatorio por el jefe superior de Policía.
Esta tarde dicho teniente coronel ha pasado a la cárcel.

El ex ayudante de Barrera a la cárcel

Madrid 18.—El teniente coronel Reina, ex ayudante del general Barrera, fue sometido esta mañana a un hábil interrogatorio por el jefe superior de Policía.
Esta tarde dicho teniente coronel ha pasado a la cárcel.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES DIARIAS

VARIAS NOTICIAS EN SAN SEBASTIAN SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DEL FAMOSO PACTO

¿REGRESARA A ALEMANIA GUILLERMO II?

París 18.—Según un periódico alemán comunista, hay que esperar un próximo retorno de Guillermo II a Alemania.
Las negociaciones que en este sentido se hacían parecen haber terminado con un convenio del ex káiser y los nacionalistas para que Guillermo II pueda trasladarse a un castillo cerca de Coburgo.

El aniversario del pacto de San Sebastián

San Sebastián 18.—El alcalde señor Pecián, que presidió la reunión de la que surgió el famoso—aunque desconocido—pacto de San Sebastián, ha recibido un telegrama del presidente de la República, por el que, al cumplirse el segundo aniversario de aquel pacto, le saluda afectuosamente.
En conmemoración del pacto de San Sebastián se han celebrado brillantes fiestas. Ha habido desfiles militares y fuegos artificiales.

Visitas al presidente

Madrid 18.—El presidente del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra al director de la Juventud de Acción Republicana, don Alfonso Ayensa, que fue a hablarle sobre el homenaje que por iniciativa de dicha Juventud se tributará a los guardias de asalto, por su brillante comportamiento con motivo de los pasados sucesos en Madrid. Como ya se dijo, la Juventud de Acción Republicana registrará una bandera al Cuerpo referido, costeada por suscripción.
También recibió el señor Azón a los diputados señores Baeza Medina, Ayuso y Ayguadé y a varias comisiones más.

No se acordó acelerar el movimiento

Madrid 18.—El ex ministro de la monarquía don Juan de la Cierva ha enviado un telegrama desde Biarritz afirmando que no asistió a la reunión en que se acordara acelerar el movimiento militar revolucionario.

Luca de Tena detenido

Madrid 18.—El jefe superior de Policía ha dicho a los periodistas que ha sido detenido don Juan Ignacio Luca de Tena.
Fue interrogado si también lo había sido don Melquíades Álvarez, y contestó negativamente.



MADRID.—Uno de los complicados en la intentona monárquica a su llegada a la Cárcel.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Protestas ante el gobernador por haberse decretado la libertad provisional del ex conde de Guadiana

A las dos y media de la tarde recibió a los periodistas el gobernador señor Joven, quien les dio cuenta de que habían quedado satisfactoriamente resueltas las huelgas de claradas en Loja y en Guadix, reintegrándose todos los obreros al trabajo.
Había mandado retirar las fuerzas de los sitios donde no hacían falta.
También les dijo que había mandado poner en libertad a dos presos de Motril que estaban a disposición de la autoridad gubernativa.
Y les confirmó que por la tarde regresaban a su procedencia—Málaga—los guardias de asalto que han estado estos días en Granada.
Dijo también que recibe muchos telegramas de adhesión de distintos pueblos.
Ninguna otra noticia dió el gobernador, ni tenía conocimiento—según dijo—de nuevas noticias relacionadas con los presos que están a disposición de los jueces que instruyen en el sumario estos días.
En el Gobierno civil estuvo un cabo de Artillería, entregando una escopeta y los cartuchos, que dijo había encontrado un muchacho en el Aljib-trillo, y que proceden del asalto a las armerías.
Vimos en el Gobierno al juez es-

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En el pueblo de Benamaurel unos gitanos intentan raptar a dos jóvenes, entablándose un nutrido tiroteo, del que resultaron varios heridos

Más detalles de la riña en Montegicar, que costó la vida a dos hombres

La Guardia civil de Montegicar ha participado al gobernador que en ocasión de hallarse en el establecimiento de bebidas del vecino Miguel Domingo Ramírez, situado en la calle de la Solenilla, núm. 106, varios vecinos rieron por resentimientos antiguos y estar todos ellos excesivamente bebidos, entablándose entre ellos Francisco Molino, García y Cristóbal Redondo Espinosa, Antonio Redondo Carrado, José Castañedo Espinosa y Cristóbal Redondo.

Entre los contendientes se cruzaron varios disparos y cuchilladas, resultando muertos el Francisco Molino de varias puñaladas en la cabeza y cuello y Cristóbal Castañedo Espinosa de un tiro de pistola, cuyo proyectil le hirió en la cabeza. Asimismo resultó gravemente herido por un disparo Antonio Redondo Casarnado y Paulino Fernández Moreno.

Este último no había tomado parte en la reyerta y se encontraba en el referido establecimiento, alcanzándole uno de los disparos.
Como complicados en el doble crimen fueron detenidos José Casarnado Espinosa y Cristóbal Redondo Casarnado, interviniéndole la Censura una pistola automática y dos navajas.

Al intentar unos gitanos raptar a dos jóvenes se origina un tiroteo

La Guardia civil de Cortes de Baza recibió un oficio del alcalde de Benamaurel pidiendo el auxilio de la fuerza, porque una caravana de gitanos había invadido aquella localidad, riñendo y cruzándose numerosos disparos, de los que había resultado varios heridos, no respetando los gitanos a los guardias municipales, que al intervenir eran agredidos a tiros.

Seguidamente acudió la Guardia civil, encontrando al vecindario muy excitado por haber resultado herida una mujer del pueblo, que no había tomado parte en la reyerta.
La Guardia civil procedió de momento a la detención de todos los gitanos de ambos sexos, que fueron hubidos, y una vez en el arresto se vino en conocimiento de que el origen de la reyerta partía de que los gitanos Sagasta («Jero») y Pablo Rabera, vecinos de Cúllar Baza, pretendieron raptar a dos hijas, muy jóvenes, de Vicente Fernández Rodríguez.

A los raptadores les acompañaban otros gitanos, y al oponerse los familiares de los jóvenes a que realizaran sus propósitos agredieron mutuamente a tiros, formando una verdadera batalla campal, que aterrorizó al vecindario, resultando heridos María Fernández Torres, vecina de dicho pueblo, que había recibido un balazo en un muslo; Juan Rodríguez Fernández, de 34 años, vecino de Cúllar Baza, que presentaba tres heridas de arma de fuego en la cabeza, brazo izquierdo y región glútea, y Vicente Fernández Rodríguez, padre de las jóvenes aludidas con dos heridas de arma de fuego en el pecho y dedo índice de la mano derecha.

Al mediodía estuvieron cumplimentando al nuevo gobernador el presidente señor Castilla, el vicepresidente señor Gómez Román y los diputados provinciales señores Fernández Montesinos, Pedrosa y Tovar Martínez.

También ha recibido el señor Castilla los siguientes despachos: «Personalmente y a Corporación Provincial mi gratitud profunda por su leal colaboración y muestra cariño. No olvidaré nunca su lealtad y amor al régimen. Le saluda, Félix Fernández Vega.»
Este telegrama está fechado en Linares.

Secretaría general de la Presidencia de la República a presidente Diputación.

«Su Excelencia el señor presidente de la República me encarga transmitirle su profundo reconocimiento por la adhesión que presta al régimen en los momentos actuales.»

EN LA DIPUTACION

Varias noticias

El presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, ha recibido el siguiente telegrama: «Agradezco nombre Gobierno y mío propio la adhesión de esa Corporación.»
También ha recibido un telegrama del alcalde de Málaga reiterándole la invitación que le tiene hecha para que asista al homenaje que se ha de rendir a Orompoto en una capital con motivo de las fiestas que se están celebrando en ella.

Al mediodía estuvieron cumplimentando al nuevo gobernador el presidente señor Castilla, el vicepresidente señor Gómez Román y los diputados provinciales señores Fernández Montesinos, Pedrosa y Tovar Martínez.

También ha recibido el señor Castilla los siguientes despachos: «Personalmente y a Corporación Provincial mi gratitud profunda por su leal colaboración y muestra cariño. No olvidaré nunca su lealtad y amor al régimen. Le saluda, Félix Fernández Vega.»
Este telegrama está fechado en Linares.

Secretaría general de la Presidencia de la República a presidente Diputación.

«Su Excelencia el señor presidente de la República me encarga transmitirle su profundo reconocimiento por la adhesión que presta al régimen en los momentos actuales.»

Una industria matriz de otras muchas

La obtención de nitrógeno, del aire y su conversión en ácido nítrico, constituye una industria formidable que a su vez da lugar a la implantación de numerosas industrias derivadas, y que no necesita como materias primas más que energía eléctrica barata, aire atmosférico y agua.

Basta esta sencilla síntesis expuesta para poder comprender que en la referida industria si en una época determinada no se realizaban cuantiosos beneficios, al menos el gasto de producción y el de primeras materias no puede ser más afectado por ningún género de crisis económica.

Si nuestros cursos de agua se hallasen lo suficientemente aprovechados, España podría tener la energía eléctrica que necesitara para las más fastuosas necesidades a un precio casi irrisorio. Pues bien; cualquier entidad industrial que, disponiendo de un salto ímpetu, acometiera la empresa de proporcionar a España una tan útil industria, influiría seguramente sobre nuestro bienestar más que cualquier panacea doctrinaria de las que hoy tanto circulan por el mercado político.

Es el ácido nítrico uno de los productos industriales más importantes, por no decir indispensables de la presente civilización.

Constituye la base primordial de numerosas industrias que, si el desapareciera, desaparecerían por completo. Veamos someramente las más principales.

Partiendo del ácido nítrico se obtienen todos los nitratos. Los de sodio y de calcio tienen una importancia extraordinaria en la confección de abonos; el de plata, se aplica en terapéutica, fotografía, y platingo de vidrios (espejos) y metales; los de potasio en la fabricación de la pólvora negra o antigua o fuegos artificiales.

También de la obligada intervención de ácido nítrico se obtienen infinidad de nitró derivados de muchos hidrocarburos, materias primas indispensables para la industria tintorea en todos sus aspectos y aplicaciones. De la acción del ácido nítrico, sobre la celulosa, la glicerina y el fenol, resultan sucesivamente el algodón pólvora y las colodiones industriales; la nitroglicerina, base de la dinamita; el nitrocloruro o trilita, uno de los mejores explosivos militares; el ácido pícrico, también explosivo de guerra y de aplicaciones tintóreas y terapéuticas.

Con el ácido nítrico se fabrican también las anilinas. Del nitrato de sodio se parte para obtener el amoníaco, el hielo y frito industrial, el bióxido y sus derivados.

Pues bien, todas las aplicaciones reseñadas no son más que pequeña parte de las que permite el ácido nítrico, siendo preciso apuntar que se trata de un cuerpo insustituible e irremplazable por cualquier otro. Esta humilde reseña no pretende ser un alarde de erudición, sino de buena intención para mejor divulgar y encarecer la importancia industrial y científica del ácido nítrico y sus derivados.

Hasta la fecha en España el ácido nítrico es un producto de importación. En tiempo de paz esto representa una grave quebranto para nuestra economía; pero en caso de una guerra defensiva, la falta de ácido nítrico nos pondría indefensos, delante del enemigo.

Pensar que sólo con aire y corriente eléctrica, es decir, con buen deseo, puede crearse una gran industria, matriz de otras numerosas y que no ha habido nadie que hasta la fecha decidiese implantarla, es poner en relieve con una plasticidad suculenta, el grado de ignorancia y apatía que nos caracteriza desde hace siglos.

Más que con miras exportadoras y competidoras en los mercados mundiales en los que el ácido nítrico se encuentra tan afectado como los demás productos, esta industria nacional, si acaso llega a implantarse, debe atender simplemente a nuestras necesidades, independizando así a un importante sector de la economía patria.

Industria es ésta que más que

para explotada por particulares, se presta para que sea el Estado quien la implante y administre, a condición desde luego de no hacer de la misma un monopolio ni un manantial de rentas fabulosas para las arcas del Tesoro.

Limitarse el Estado a un málumun de beneficio que cubra todos los gastos de explotación y amortización sin otra mira utilitaria, y dejando al capital en libertad para competir, si puede (que no podrá) con las fábricas estatales.

Y aconsejamos estas medidas, porque si con el ácido nítrico hubiese de suceder como con el azúcar español, que sólo puede venderse por la barrera del arancel, cuando el azúcar de Cuba nos costaría bastante menos que el nuestro, España, por liberarse del yugo del extranjero, caería bajo el yugo particular de alguna empresa importante o de un consorcio de empresas.

Lo que sólo sería un bien a medías.

H. LEON JORDAN
(De la Agencia Internacional Arco).

En la Audiencia

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil. Juzgado de Uget: Doña María Pérez Baños con don Balomero López López, sobre interdicto; ponente, señor González; abogados, señores Valdecasas y Sánchez Chacón; procuradores, señores Sabatell y herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Antequera: Don Francisco Cárdenas Arcas con don Juan Conde Alonso, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Morales; abogados, señores García Valdecasas y Ossorio; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Guadix, contra Cristóbal Pérez Santiago, por tenencia de armas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Se absuelve de la causa del Juzgado de Iznalloz a José Testiñón Carmona, por el delito de estafa.

Se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto por el delito de lesiones, al procesado Diego Povedano Luque, en causa del Juzgado de Santa Fe.

A Ramón Martínez Perales, por el delito de hurto, en causa del Juzgado de Baza, al pago de 125 pesetas de multa y las costas procesales.

Lea todos los días

"HERALDO DE MADRID"



MADRID.—Salida de tropas para Sevilla.

El pueblo republicano de Granada, que se había unificado con gran energía contra los enemigos del régimen, ha tenido que alzarse en tono de unánime protesta contra la actuación de un funcionario gubernativo que ha implantado durante unos días los más desdichados métodos dictatoriales. Reprobamos públicamente y enérgicamente cuantos excesos se cometieran en los momentos de exaltación popular. Pero no hemos podido ver sin una enérgica repulsa unos métodos de gobierno que convierten la autoridad en instrumento de persecución y de violencia, como si los movimientos de opinión pudieran ser dominados y aplastados por la fuerza pública.

El delegado especial enviado a Granada en momentos que el Gobierno pudo estimar difíciles, creyó sin duda que el Poder era un arma de combate, y la empleó duramente contra el pueblo republicano, sin

pensar que no era justo dejar en libertad a los conspiradores de la Monarquía mientras se encarcelaba en masa a los defensores del régimen. Su concepto dictatorialista de la autoridad perturbó gravemente el estado social de Granada, provocando un paro absoluto que ha durado dos días, sin que se le ocurriese otra fórmula de gobierno para salvar la situación que dar la batalla al pueblo republicano por todos los procedimientos represivos.

Estas maneras de gobernar fracasan siempre y ha fracasado ahora. Ha bastado que llegué a Granada un gobernador de conciencia republicana para que se resolviera en pocas horas la huelga más grave que se ha planteado en nuestra ciudad. Pero queda bien clara la dura lección de que la protesta civil contra la violencia desdichada de una autoridad no se ahoga a tiros con guardias de asalto en las calles.

Varias noticias

El asunto por la evasión de capitales

Madrid 17.—El juez especial que instruye la causa por el asunto de la evasión de capitales realizará, posiblemente, entre otros viajes, uno a Larache, Tetuán y Ceuta.

Caída de un globo

Vitoria 17.—En las proximidades de Mendivil cayó un aerostato militar.

Lo pilotaba el comandante don Félix Martínez Sanz, acompañado de un capitán y un teniente.

Acudió un coche de la ambulancia, en el que se trasladaron al pue-

blo dichos militares, avisándose a las autoridades.

Estas pusieron el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra, el cual contestó diciendo que no se molestara a los aviadores, pues estaban autorizados para efectuar el vuelo.

El ferrocarril Ontaneda-Cala-tayud

Madrid 17.—En el dictamen de la comisión de Responsabilidades sobre concesión del ferrocarril Ontaneda Calatayud, se acusa de un delito de cohecho al ex rey y a don Fernando de Baviera.

Alarma injustificada

Madrid 17.—Esta mañana se oyeron en Madrid algunos estampidos intermitentes y a gran distancia, lo que causó cierta alarma.

Se trataba de una traca que se quemó en Carabanchel con motivo de una fiesta en aquel Casino de Clases.

Dos muertos durante una tormenta

Llanes 17.—En la tarde de ayer descargó sobre esta población una horrible tormenta y cayeron dos chispas eléctricas.

Murieron electrocutados un campesino y una joven de 17 años, que estaba cosiendo en el balcón de su casa.

En Vitigudino

Salamanca 17.—Comunican de Vitigudino que en la novillada celebrada hoy en aquella plaza fué cogido el diestro Félix Almagro, recibiendo una cornada muy grave.

En Cazalla

Cazalla 17.—En la novillada celebrada hoy en esta plaza, el picador Manitas resultó herido de gravedad.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Crónica Accitana

Labor que honra a Guadix

La comisión pro Instituto mantiene a la mayor altura el prestigio de su cívica gestión. He aquí la nota más evidente; la recaudación últimamente efectuada.

Suma anterior 4 420 pesetas. Don Ramón López Gil, 50; don José Muñoz, 25; don Manuel Esjardo, 10; don Carmelo López, 25; don Jesús Valverde, 25; don Francisco Medialdea Martínez, 5; don Francisco Martínez López, 5; don Fernando Méndez, 25; don Marcelino Rivas Godoy, 50; don Dolores Ocaña Peral, 15; don José M. Martínez Moreno, 4; don Carlos Porcel, 5; Los Madrillos, 100; don José Gómez Asenjo, 15; don José Hernández Puertas, 15; don Emilio Montes, 10; don José Sánchez Fernández, 10; uno, 10; don Alfonso Lafuente, 25; don Jesús Rivas Artea, 10; don Luis García del Real, 5; don Jesús Reyes Serrano, 2; don Francisco Rodríguez Lozano, 5; don Rafael Muñoz Somodevilla, 5; don Basilio Córcelos, 10; don Carmelo Valverde, 15. Suma y sigue, 4.901.—(Continuad.)

EXTRANJERO

Revista a la flota británica

Londres 17.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, se proponen pasar una revista completa a la flota británica.

Las unidades que han de ser revistas ya están en camino, y al mismo tiempo efectuarán grandes maniobras.

Se dice que el príncipe de Gales tomará personalmente la dirección de un avión en un simulacro de combate si el tiempo lo permite.

EL PROXIMO CABILDO

Orden del día para la sesión del viernes:
Comunicación del alcalde de Málaga participando el acuerdo de aquella Corporación de dedicar un día de la semana entre el 21 al 28 a fiestas como cariñoso homenaje a cada una de las provincias andaluzas, habiendo correspondido a Granada el 24, en que deberá considerarse el alcalde de ésta o su delegado como huésped de honor de aquella ciudad; también se acordó invitar a la colonia granadina de Málaga y su provincia a toda fiesta que se celebre ese día, y además está invitado el presidente de la Diputación y el de la Asociación de la Prensa.

La comisión de Impuestos propone se deniegue el recurso de reposición interpuesto por el señor presidente de la Asociación Cultural de Clases Pasivas contra acuerdo denegatorio en la exención del impuesto sobre Casinos y Círculos, y se acceda a la solicitud del director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que interesa la exención de los impuestos sobre cierres e inodoros de la casa de dicha entidad, con arreglo a su Estatuto, y se le requiera para que ordene la instalación de inodoros en los retretes de la misma; que como solicita el recaudador general de Impuestos, cese el personal que interinamente viene efectuando el cobro en período voluntario de casas con o sin acometida de alcantarilla, y se nombre para sustituirlos a los señores que propone.

La comisión de Beneficencia propone se concedan licencias a don J. Valenzuela y don Luis García Gómez, médicos del Cuerpo, y al practicante don A. Prieto; se devuelvan al opositor don G. Aguilera los documentos y derechos, por desistir a tomar parte en las oposiciones a médicos, y vista la solicitud del veterinario don A. Castilla, que en 1928 concursó una plaza cuyo concurso no llegó a resolverse, que en las bases de la convocatoria de esta oposición se establece la limitación de edad de 21 a 40 años, y por no haberse resuelto aquél no está en la edad fijada para opositar, propone se acceda a lo solicitado y como caso excepcional se le autorice para tomar parte en la referida oposición.

La Comisión de Fomento, visto el escrito de la Asociación de contratistas y maestros de obras, propone que las licencias para obras menores sean válidas por treinta días en vez de diez como hasta ahora y se estudie la posibilidad de dar líneas y rasantas en la Manigua, ya que no hay plano oficial de reforma de esta zona; la aprobación del presupuesto de 792.50 pesetas para instalación de agua corriente para los servicios sanitarios en el Cuerpo de Guardia y la aprobación de varias cuentas presentadas por el pagador de obras municipales.

Escalafón de funcionarios municipales contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo expuesto al público.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada

Clasificación definitiva de aspirantes

Lista de maestras con servicios: Doña Antonia Braceros García, doña María Cristina de la Iglesia Díez, doña María de las Mercedes Gerni-Gómez, doña Carmen Carretero Ferrer, doña Consuelo García Esteban, doña María de los Dolores Martínez Puga, doña María Leorjes Guarino Aguilera, doña Nicolasa Francisca Carrillo del Valle, doña María de los Dolores Prieto y Cortés, doña Natividad Pérez Garbí, doña María Carrillo Fernández, doña Florentina Soler González, doña Cándida Fernández González, doña Aurelia Nadal Peramos, doña María Rivas Sánchez, doña Asunción Ortiz Alcántara, doña Paulina Amador García, doña Mercedes Olmos Fernández, doña Ascensión Navarro Tejada.

doña Carmen Martínez Perdiguer, doña María del Pilar Hernández Portillo, doña Juana Hernández Maldonado Ruiz, doña Encarnación Martínez Perdiguer, doña María Barea Fernández, doña Manuela Casla González, doña Antonia Ruiz Vidma, doña Carmen Fernández Bernedo, doña Carmen Fernández Rodríguez, doña Encarnación Prieto Torres, doña María de los Dolores Prieto Torres, doña María García Sánchez, doña Encarnación Gómez Alfaro, doña Isabel López Medina, doña Carmen Sastre Fernández, doña Carmen Guzmán Roldán, doña María Luna Jiménez, doña María del Rosario Martín Manzano, doña María Ceres Contreras, doña María Lluvia Lozano Martín, doña Laura Alba Alonso, doña Mercedes Aparicio García Valdecasas, doña María del Pilar Morales García, doña Francisca Román Cabello, prima del Magisterio. (Concluirá)

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.081 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 27 individuos.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar
Lea usted todos los días nuestra edición de tarde

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 47

LA HIJA DEL CEMENTERIO

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

guanter, no se hubiera ocupado de Tilde, a no estar en juego su amor propio, el deseo de vengarse y de vencer a Juliana de las ofensas y desdenes del falso Romero y de la hipocrituella Tilde.

Más que nunca se mostraba el libertino convencido de que su enemigo fué el amante de Felicidad, y de que después de intentar destruirlo, embarrasarse del niño con una historia inventada, por escrupulos de conciencia y quizá por basear de filántropo y deslumbrar a los gentes, le había adoptado.

No obstante tales pensamientos, que le acaban caminar por las calles con paso desigual, a tropezones, hablando en voz alta y profiriendo amenazas, Claudio no pensó dirigirse a casa de Juliana para conocer el resultado de su cita con su marido.

Porque era un plan combinado por ambos cómplices.

Mientras la bella guanter, con un pretexto entretenía a Rinaldo, Borra se lo revelaría todo a Tilde. Sus proyectos no se realizaron a medida de sus deseos.

A cambio de la sobrina, tuvo que contentarse con su tía.

Al fin, algo era.

La viuda, crédula y bonachona, no dejó de dar un escándalo, de arrojar a Romero de su casa, despidiéndose obligada a que devolviera su sobrina.

Por su parte, Juliana, no habría logrado su intento de mortificar el corazón del pobre marido?

Para librarse de sus pensamientos, el libertino pasó la noche en el baile de máscaras.

Sólo al día siguiente, al caer de la tarde, supo la detención de Rinaldo Coppola, acusado de haber intentado asesinar a su mujer.

Claudio se restregó la frente con la verdad de lo ocurrido.

—¡Ah! ¡Canalla!—exclamó—; me recurriría el patíbulo.

Trastornado, corrió a la tienda de Juliana para adquirir noticias de su estado.

La tienda estaba cerrada.

Pero en la calle se habían aglomerado las obreras de la guantería que se entregaban a animados comentarios.

Reconocieron al libertino y le rodearon.

—¿Qué nos dice usted? ¿Lo sabe todo? La señora Juliana ha escapado de buena. Su marido ha intentado asesinarla nuevamente.

—¿Es grave la herida?

—Sí, señor; ese bandido le ha desmenuzado de un balazo el hueso de un hombro. Sin embargo, no hay peligro de muerte.

—¿Se la puede ver?

—No dejen entrar a nadie en casa.

—¿Y pensar que por esa presumida Tilde se ha cometido ese delito?

—¡Murmuró una de las muchachas.

—No puedo creerlo—murmuró Della, la jorobadita—; diga lo que digan, para mí el crimen obedece a otra causa desconocida.

—¡Oh! Ya sabemos que tú siempre has defendido a Tilde.

—Ahora verá lo que cuesta tener tales amantes.

Della se epagó de hombre.

—No tardaré en ponerme en claro la verdad de lo ocurrido.

—¿Serás capaz de acusar a otro? Ten cuidado, Della, que ahora no se trata de bromas, sino de hablar ante un juez.

—Ante el mismo Dios manifestaré mi opinión.

Claudio intervino.

—Calmos, calma, señoritas, que, por fortuna, el asesino está preso y la justicia aclarará sus móviles.

—¿Qué es de Gabriela?

—No ha venido aún—contestaronle.

—Se habrá divertido toda la noche y ahora descansará.

—Deblamos advertirla de lo que ha sucedido.

—Muy pronto lo sabrá, pierdan cuidado.

Claudio, aburrido de aquella charla, se alejó.

Su irritación crecía.

Se congratulaba de la prisión de Rinaldo; pero lamentaba que Juliana no pudiera recibirle.

Temía tener que declarar ante un juez, dándole cuenta de sus acciones.

Sentía su conciencia cargada de remordimientos, y era tal su egoísmo, que en aquel momento casi se olvidó de su pasión por la hermosa guanter.

Encamionóse a casa de Gabriela y llamó a su puerta.

Su trabajo fué inútil, pues nadie respondió.

La rabia le hizo palidecer; contracción nerviosa desfiguró su rostro; brotó de sus labios una blasfemia.

Tornó a su domicilio con pésimo humor y durante una semana no cesó de ir y venir de su casa a la tienda, y viceversa, para adquirir nuevas de Juliana y estar al corriente de las complicaciones fáciles de sobrevenir.

Gabriela no se presentó por la tienda, en la que la substituyó otra joven, y mandó recado de que estaba enferma. El señor Franchino había al comercio de vez en cuando para vigilar.

Borra, en repetidas ocasiones, la hizo buscar por su criado; pero Gabriela se había mudado de domicilio, sin participar a nadie de sus nuevas señas.

Todo esto preocupaba al libertino, llegando al colmo su sobresalto cuando recibió una citación del juzgado a que correspondía instruir la causa de Romero.

Borra tembló; no atinaba a comprender el motivo de aquel paso judicial, y como no podía negarse a comparecer, después de ruda lucha interior, se presentó ante el juez, mal de su grado.

Sismonda, apenas lo vió, sorprendió.

dóse de su aspecto apocado y receloso.

Pero atribuyéndolo a la emoción, que hasta los más inocentes experimentan en presencia del juez, le acogió con suma cortesía, invitándole a sentarse.

—Siento molestarle—le dijo—; más necesario de usted algunas aclaraciones.

Claudio había recuperado su sangre fría.

—Aguardo sus preguntas—respondió con la desenvoltura propia del hombre de mundo.

El juez inclinó ligeramente la cabeza y miró fijamente a Claudio.

—¿Acostumbraba usted a frecuentar la tienda de la señora Juliana Franchino, no es así?

Claudio, aunque algo turbado, contestó, procurando disimular su contrariedad:

—Sí, y soy cliente suyo, porque, después de Merlo, es la mejor guantería que conozco.

—Y además porque allí le atreía una particular predilección hacia una tal Tilde Ghigieri, que en ella servía.

Claudio se estremeció levemente, y por instinto se puso en guardia para no dejarse sorprender, imaginando que la cortesía de Sismonda ocultaba un ardor en el que podía caer su credulidad.

—Es verdad—dijo con tono que

simulaba indiferencia—; la hice un poco tiempo la corte; pero como la plaza estaba ya tomada, me retiré con armas y bagajes.

El magistrado volvió sin afectar algunas hojas de un legajo y continuó su interrogatorio.

—¿La noche del jueves lastero asistió usted al baile de máscaras del Scribe?—dijo.

Claudio adoptó un aire altanero.

—En realidad, ignoro por qué debo contar sucesos que a mí sólo atañen.

—Yo también lo lamento; pero el exijo tales precisas explicaciones, no es por indiscreción, sino para facilitar la obra de la justicia, que necesita esclarecer ciertos importantes puntos del proceso. Téngame, pues, la bondad de contestarme.

El tono cortés del juez Sismonda envolvía una firmeza que adivinó el libertino.

—Pues bien, sí; estuve—respondió entre dientes.

—¿Y no recuerda que le acompañó un tal degradable licenciado?

—¡A mí!—exclamó maravillado Borra.

—Sí, a usted; haga un llamamiento a su memoria, puesto que se trata de un hecho reciente.

—No recuerdo.

—Entonces me permitirá recordárselo yo. Usted vestía un domo azul celeste, y en un instante dado

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada

Clasificación definitiva de aspirantes

Transcurrido el plazo que se dio a los señores solicitantes para formular las reclamaciones que estimasen pertinentes, este Consejo, atendiendo a los datos recibidos, procede a la clasificación definitiva. Según lo acordado, no aparecen en la relación adjunta los señores que solicitaron después del 14 de Mayo último, y una vez que las listas actuales están agotadas, se procederá a una nueva clasificación con las posteriormente recibidas.

Tampoco figuran ni podrá recaer nuevo nombramiento en los aspirantes que ya hubieran obtenido al guño de este Consejo.

Se advierte que si en el acto de posesionarse de la escuela la edad de los interesados no se ajusta a la declarada, ni se justifica a satisfacción de este Consejo el parentesco con maestro que ejerza o haya ejercido en propiedad, todo nombramiento que se haga se considerará nulo.

Maestros con servicios: Don Emilio Maroto Espinar, don Francisco Puerta Puerta, don Juan Fernández López, don Diego Soler Martínez, don Francisco Arjona Leiva, don Fermín Lorente Pérez y don Enrique Ruiz Albarrán.

Maestros sin servicio: Don Francisco Sánchez Soto, huérfano del Magisterio; don Francisco Fernández Vega, hermano de maestro; don Manuel Sánchez Vázquez, don Antonio Guerrero Moreno, don Saturnino Baidomero Oriol, nieto; don José M.ª García Quesada, sobrino; don Enrique Martínez Puga, don Carlos Gómez Morales, don Manuel Martín Manzano, don José Rega Sánchez, don Enrique Ceres Contreras, don Cristóbal Contreras Fernández, don Antonio García López, primo; don Juan Torres García, don Victoriano Viana López, don Antonio Moreno Martínez, don Patricio García Avelaneda, don Federico

Cortés Estévez, don Francisco Carmona Víctor, don Francisco Márquez Linares, don José Peláez Herrera, don Miguel Suárez Puertas, don José García Morales, don Diego Granados González, don Gaspar Álvarez Quintana, don José Capilla Rodríguez, don Clemente Fernández Palomo, don José M.ª Martín Molina, don Francisco Melero Navarrete, don Plácido Molina Pérez, don Manuel Hervás León, don Manuel Delgado Obispo, don Rafael Ibáñez Machado.

Don Francisco Portas Soria, don Antonio Rico Dorado, don Antonio Ayudarte Rodríguez, don Luis Fernández Tapia, don Enrique Gómez Bueno, don Ambrosio González Pérez, don Francisco Nuño García de Lara, don Luis Ortega Mazuecos, don Eliseo Ruiz Escobar, don Lorenzo Rus y Ruiz, don Eduardo Sánchez Moreno, don Francisco Suárez Martínez, don José Acosta Azor, don Emilio Carretero Álvarez, don Antonio Cerrato García de Paredes, don Miguel García Castilla, don Joaquín García Martín, don Manuel Jiménez Rodríguez, don José Serrano Torres.

Don Antonio Antelo Manzanares, don Antonio Ariza Gómez, don Severiano Martín Aragón, don Juan Pérez Contreras, don Julián Leopoldo Álvarez Guerrero, don Juan Casavate Martínez, don Francisco Espejo Reina, don José Garrido Fernández, don Juan López Guirado, don Román Mancebo Jiménez, don Juan Pérez Oballe, don Manuel Torres Ropero, don Manuel Estévez González, don Carlos González López, don Victoriano Moral Martín, don José Puertas Castillo, don José Jiménez Morillas, don Rafael López García Triviño, don Francisco Rivera Cabrera, don Antonio José Montes Vega, don Manuel Salvador Guisasa.

Continuará

Suscripción para las víctimas de los sucesos

Varios obreros presos han contribuido con su óbolo a una suscripción hecha a favor de los compañeros caídos durante los últimos sucesos.

Recuerdan a los que se encuentran en libertad que ayude a engrandecer la suscripción.

He aquí la lista de donativos: José Gómez Herrera, 0,25 pesetas; un compañero, 1; Manuel Montes, 0,60; un revolucionario, 1; un redondeo de instrucción, 1; un revolucionario, 0,55; José Linares Brena, 0,50; un ateo, 2; un auto-educado, 1; Francisco Aguilera, 0,25; José Juez Alonso, 0,40; Antonio Chacón, 0,55; Manuel Gómez, 0,30; José Jiménez, 0,25; Antonio Blanca, 1,25; Juan de Dios Santibañez, 0,50; Manuel Ruiz Aranda, 0,55; Juan Lorite, 0,50; un rebelde, 0,50; otro rebelde, 1; Antonio Santos Gómez, 2; Juan de Dios, 0,40; Rafael y Miguel Soldado, 1,25; Eloy Martín Sánchez, 1; Tomás y Francisco (hermanos), 1; Francisco Martín, 0,20; Manuel Ramos, 0,25; Manuel Maldonado, 1; Ignacio García, 1; José González, 1; Antonio Fernández, 1; Luis Castillo, 0,25; Cipriano Andrés, 0,30; Patricio López, 1,25; Francisco López, 1; Miguel Sánchez Vega, 0,35; José Baquero Rojas, 0,55; Manuel y Miguel Rojas, 0,50; Miguel García Muñoz, 0,25; José Pérez Ortega, 0,50; Antonio Ribera Torres, 0,50; Lechuga, 0,40; José Osuna, 1; Jacinto Muñoz Álvarez, 1; Juan Guerrero, 0,50; José Cervantes, 0,10; Antonio Pérez González, 0,10; José Linares, 0,15; un rebelde, 0,20; un preso, 0,30; José Miranda, 1; Antonio García, 1; Cipriano Andrés Ruiz, 0,30; Luis Bravo, 0,55; Manuel López Casado, 0,30; José Jiménez, 0,20; Antonio López, 0,20; Antonio Ortíz, 0,20; José y Cecilio Alba, 0,50; Juan González, 0,25; Alonso López Minigarrón, 0,25; Ángel Fernández, 0,25; Santiago Martín, 1; Eustaquio Molón, 0,30; Francisco Cárdenas, 0,30; Gregorio Leiva, 0,30; Miguel Iglesias, 0,70; Francisco Muñoz, 0,30; Antonio Leiva, 0,50; Gabriel Pardo, 0,30; José Trepo, 1,10; José Rojas, 0,50; Manuel Ibáñez, 1,20.

Caridad, Beneficencia, algo

Hace doce días que una pobre mujer se encuentra en forma, en un estado espantoso de miseria y suciedad, impedida, en la calle de Mañás, número 11.

La infeliz se llama Dolores Larra; tiene sesenta años de edad y carece de familia. Actualmente vive de mísera merced a la bondad de sus vecinos, tan pobres como ella. Hemos visto la habitación donde se encuentra la anciana. El cuadro es horrible. El hedor, insostenible. Sabemos que el vecindario ha contactado el caso a médicos y algunos autorizados; pero nada han hecho. ¿Es que se ha acabado la caridad particular y oficial? ¿No hay siquiera una inspección de sanidad que ponga mano en este asunto en viciación fueros de una epidemia?

Aclarando lo ocurrido en Chauchina

El alcalde de Chauchina don Miguel Calvo nos escribe una nota diciendo que es totalmente inexacta la noticia publicada sobre lo ocurrido en aquel pueblo, noticia que recogimos en el Gobierno civil.

No es cierto, según nos dice, que se asaltara el cuartel de la Guardia civil. «Lo cierto es—agrega el alcalde—, que con el referido cuartel se guardaron todo género de consideraciones habiendo tenido montada constantemente una guardia de varios hombres, encargada de su vigilancia, en virtud de orden del señor gobernador civil, entre ellos el guardia jurado Antonio Sánchez García, que puede dar fe de todo ello.

Caridad, Beneficencia, algo

Hace doce días que una pobre mujer se encuentra en forma, en un estado espantoso de miseria y suciedad, impedida, en la calle de Mañás, número 11.

La infeliz se llama Dolores Larra; tiene sesenta años de edad y carece de familia. Actualmente vive de mísera merced a la bondad de sus vecinos, tan pobres como ella. Hemos visto la habitación donde se encuentra la anciana. El cuadro es horrible. El hedor, insostenible. Sabemos que el vecindario ha contactado el caso a médicos y algunos autorizados; pero nada han hecho. ¿Es que se ha acabado la caridad particular y oficial? ¿No hay siquiera una inspección de sanidad que ponga mano en este asunto en viciación fueros de una epidemia?

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará en el patio del Salón el siguiente programa:

- 1.º Pepit. Gra. P. D., Choví.
- 2.º Fox-trot cant. Pacheco.
- 3.º La canción del héroe, La-porta.
- 4.º María Sol (fantasía), Guerrero.
- 5.º La misionera de Tordecillas, Torcoba.
- 6.º Madroñeras y mantillas, M. Torres.

Vida deportiva

Estomopédica
En junta celebrada por esta Sociedad «Estomopédica Granadina» se ha acordado celebrar un partido de fútbol entre el equipo de esta Sociedad y el Español, campeón de Granada, a beneficio de las víctimas de los últimos sucesos en esta capital.

Oportunamente se dará la alineación de los equipos contendientes. Por la directiva, el secretario, José Díaz, el presidente, Claudio Vázquez.

Esta Sociedad celebrará junta general el día 18 del actual, a las diez de la noche, rogando la más puntual asistencia.

NIÑO HERIDO AL CAERSE POR UNA TAPIA

El niño de 5 años Antonio Padilla Pozo sufrió heridas en la cabeza, contusiones en piernas y manos así como una fuerte conmoción cerebral. En la Casa de Socorro, donde prestaron asistencia al herido, ma-

ifestaron algunas personas que le acompañaban que el menor se había caído por una tapia en la cuesta de la Cremallera.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato. Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Gravemente herido por una cox

En Güéjar Sierra resultó ayer gravemente herido por la cox de un mulo el joven de 16 años Manuel Roca Rodríguez, que sufre una herida contusa de seis centímetros de longitud por uno y medio de profundidad en la cabeza, hundimiento

y fractura del maxilar izquierdo y grandes destrozos en la nariz. Fue conducido al Hospital de San Juan de Dios, quedando encamado.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

Orfila

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIA CO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID

No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos sólo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar, en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña todo producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocerlos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los anticuados métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc. etc.

Tenga en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos, que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted, medicarse continuamente, ya que una vez conseguido nuestro tratamiento completo, quedará curado para siempre, a no ser que haga grandes excesos en las comidas.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6'75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12'50

Se remite por correo certificado previo envío del importe, más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «EN EL ESTOMAGO RADICA LA VIDA». Informes gratis. Venta en Farmacias.

GABINETE ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90—Teléfono 70801 BARCELONA

NOTA.—Esta casa cuenta con 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas, y tiene una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

HERNIAS (¿Cómo pue-) Lea y medite el pú-

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procediendo este que, cumplido principalmente por Luthon hace más de medio siglo (Schwabe ya publicaba 1876 sus observaciones por sonales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y numerosos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herido previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION DE cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTECION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 Ortopédico de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.—MADRID. En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual AGOSTO.

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es esencial para el éxito y el prestigio exigen una vez fresca, trazos juveniles y una cutis suave y hermosa. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema, que está mezclada con los Polvos Petalita de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo de 5 a 10 minutos. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto desagradable de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalita de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y setosos. Verá usted cómo los sutiles y ligeros cilios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalita de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalita de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de Crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina CIRUGIA Y VIAS URINARIAS

Consulta de 1 a 3. CANALES, 9

Aiglon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

Todas las personas

Experiencia, las que no se dejan seducir con trucos de liquidaciones ni falsas baratas, compran sus MEDIAS y CALZETINES en ::

LAS OCASIONES

Convencidas de que con ello ahorran mucho dinero. Infórmese y sea cliente de

LAS OCASIONES

MEDIAS GENEROS DE PUNTO MEDIAS

SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Teléfono 1090.

Vinagreros

El mejor vinagre puro de vino lo encontrará en «LA CUEVA», Carretera de Jaén. Tel. 1122

logos gratis.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 20 etc. cada palabra más, 5 etc.

Traspaso local muy centralizado. Informaciones en esta dirección.

Canarios y canarios finos se venden. Cobas, 8, 2.º

SE VENDEN codillos a 4 pías kilo y letas de habas. Restaurant «Los Manuales»

Cedros tres habitaciones con cama, señora o caballero. Elvira, 182.

A reglo perfectamente hornillas, lámparas gasolinas. Alcañal. Tienda para gas.

CAJAS Estuches. Propiedades, impresos CAR TONALES ALHAMBRA.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universitaria.

OCASION. Caja de cuadros y máquina de escribir. Razón, esta administración.

Aquillo portal, Plaza Mariana Pineda, 11. Razón, portera.

SE VENDEN los bancos de la Entrada General del Coliseo Olímpico; tienen respaldo y brazos de hierro; para tratar en el Coliseo Olímpico.

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar ::::: Lea usted nuestra edición de la tarde